

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Descripción General

Nombre del programa: Programa de Soft Landing ERA Global (Entrepreneurs Roundtable Accelerator)

Conectamos empresas en etapa de crecimiento y un alto potencial de globalización con inversionistas y mentores en Estados Unidos.

Presentación

El programa de Soft Landing ERA Global ayuda a empresas de Medellín a escalar su negocio en Estados Unidos a través de un programa de aceleramiento de 6-semanas en las oficinas de ERA en Nueva York.

Quién es ERA

ERA es el fondo de inversión y aceleradora líder para empresas del sector tecnológico en Nueva York. Desde 2011 ERA ha invertido en 194 empresas y ha impulsado +50 empresas globales a escalar su negocio en USA. ERA es la aceleradora con la red más extensa de mentores (+400 mentores activos) y socios de VC (+12) en Nueva York. En 2017 ERA fue el fondo de VC más activo de la ciudad de Nueva York.

ERA es reconocido en el ecosistema emprendedor por construir relaciones cercanas y de largo plazo con emprendedores y por la inversión continua en su portafolio de empresas.

El programa

El programa de Soft Landing de ERA está diseñado para compañías que busquen mejorar o desarrollar alguno de los siguientes espacios: producto; tecnología; adaptación del producto y segmentación de mercado; mercadeo y ventas; presentación a inversionistas y levantamiento de capital.

El programa es presencial y está estructurado alrededor de la interacción entre emprendedores, mentores e inversionistas. Las siguientes son algunas de las actividades que el programa incluye:

- **Mentoría:** Mediante reuniones semanales el mentor y el empresario estructuran la estrategia de penetración y segmentación de mercado, establecen los objetivos del programa, determinan los indicadores de rendimiento (KPIs) y evalúan el progreso.
- **Talleres y Seminarios:**
 - **Marketing & Ventas:** Enfocados en estrategias para adquisición de clientes y ventas, branding, construcción y validación de UX/UI; entre otras.

- **Operaciones:** Orientación en el proceso de inmigración a USA, consideraciones legales e impositivas para empresas en USA, homologación en la contabilidad; entre otras.
- **Serie de conferencistas:** Empresarios exitosos de Estados Unidos y América Latina dirigen esta serie de charlas para compartir sus experiencias y mejores prácticas.

Adicionalmente el programa cuenta con los siguientes talleres semanales:

- **Fundraising:** Dirigidos por inversionistas expertos en levantar capital para startups.
 - **Mesa Redonda para CTOs:** Asesoría y mejores prácticas para expansión.
 - **Sesiones de KPIs:** Evaluación y monitoreo de indicadores de rendimiento.
 - **Perfeccionamiento de la presentación ante inversionistas y clientes.**
- **Demo Day:** Al finalizar el programa las empresas presentan su modelo de negocio frente a 150 inversionistas nacionales e internacionales.

2. Requisitos y condiciones de participación

- Negocio escalable a Estados Unidos.
- Pertenecer al sector de tecnología.
- El producto/servicio debe tener validación en Colombia con ventas anuales superiores a US\$500.000
- Disponibilidad de dos (2) personas para viajar a NY durante seis semanas
- Inglés C1
- Las Startups deben estar dispuestas a correr con el costo del programa y los gastos de transporte y alimentación durante su estadía en New York además de garantizar su llegada al destino y contar con pasaporte y visa vigente de los Estados Unidos. (Ir numeral 4 para ver aporte de Ruta N)
- Las Startups deben ser personas jurídicas registradas y legalmente constituidas, lo cual se acreditará mediante la remisión del certificado de existencia y representación.
- Ser firmantes del Gran pacto por la Innovación y estar inscritos en SUNN.
- Los interesados deberán acreditar estar a paz y salvo con el Sistema de Seguridad Social en los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de postulación. Para el efecto el representante legal o revisor fiscal, si la persona jurídica se encuentra obligada a tenerlo, deberá expedir el correspondiente certificado de paz y salvo en los términos del artículo 50 de la Ley 1150 de 2007.

3. Condiciones Generales

Se seleccionarán para este programa hasta 3 Startups basados en el proceso de selección que hace ERA en alianza con Ruta N y el cual consiste en tres entrevistas y la presentación de un plan de negocios para Estados Unidos

Una vez preseleccionadas pasarán a la revisión de los documentos mencionados anteriormente y de ahí se seleccionaran hasta 3 Startups.

4. Costo del programa

El programa completo de seis semanas en New York tiene un costo para las Startups que se inscriban por Ruta N de 20.000 USD.

Ruta N está dispuesto a entregar como incentivo a las Startups elegidas hasta 5.000 USD para que paguen el 25% del programa o sus gastos de viaje mediante un contrato Ruta N-emprendedor.

El restante podrá ser financiado por la línea de financiación de Sempli Ruta N de acuerdo a las políticas de crédito establecidas por la línea, para ver más información hacer click aquí:

<https://www.rutanmedellin.org//es/oportunidades/item/6-500-millones-disponibles-para>

Cronograma del proceso

Etapa 1 - Convocatoria y Postulación (Agosto 14 – Agosto 22): En esta etapa se recibe la postulación de las empresas interesadas en hacer parte del programa a través del formulario de postulación. <http://latamnya.com/>

Etapa 2 – Evaluación y Selección Las empresas (Agosto 23 – Septiembre 6): Las empresas que apliquen al programa, serán evaluadas y seleccionadas de acuerdo con los criterios y el proceso anteriormente descritos.

Etapa 3 – Confirmación de participación (Septiembre 9): Una vez realizada la selección de hasta 3 empresas, estas recibirán la invitación a participar en el programa.

Etapa 4 - Desarrollo del programa (septiembre 16 a octubre 25):

- **Week 1**

Monday: Welcome and Orientation

Tuesday: KPI discussion Meeting / CEO Roundtable

Wednesday: Fundraising Session

Thursday: CTO - Technology Roundtable

Friday: Pitch Practice

- **Weeks 2-5**

Monday: Lead Mentor Meeting / NY Entrepreneur events

Tuesday Workshop Series / Mentor meetings

Wednesday Speakers Series / Fundraising Session / Mentor meetings
Thursday CTO - Technology Roundtable / Mentor Meetings
Friday KPI Reporting Session / Pitch Practice

- **Week 6**

Monday Preparation meeting for End of Program Pitch Night
Tuesday CEO Roundtable and End of Program Pitch Night
Wednesday Final Fundraising session
Thursday Exit Interviews and End of Program feedback
Friday Farewell Lunch/Dinner

Etapas 5 - Seguimiento a resultados y posibles casos de éxito (noviembre 4 a noviembre 15)

5. Forma de presentación y evaluación de propuestas

Las Startups interesadas en hacer parte del programa diligenciarán el siguiente formulario de postulación ([click aquí](#)). De acuerdo con la información consignada en el mismo, se realizará la evaluación considerando los requisitos de participación.

En el evento en que más de 3 startups cumplan con los requisitos señalados para aplicar al programa descrito en estos términos de referencia, se escogerán las que a criterio de ERA y RUTA N, tengan mayor posibilidad de éxito en el mercado americano.

Los participantes para recibir el incentivo deberán firmar un contrato mediante la cual se comprometen a asistir a la totalidad del tiempo del programa. En caso de inasistencia no sustentada con soportes, deberán reembolsar a Ruta N el 100% de los costos incurridos por Ruta N.

6. Causales de Rechazo de las Propuestas

1. Cuando las propuestas no se ajusten a las exigencias de los términos de referencia
2. Cuando el postulante se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, establecidas en la Constitución y en la ley.
3. Cuando su presentación de la postulación sea extemporánea; es decir, se presente luego de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso
4. Cuando el objeto social de la empresa no corresponda a las actividades inherentes al cumplimiento del objeto señalado en los términos
6. Cuando la postulación sea incompleta o parcial; esto es, cuando no cumpla lo especificado o no incluya algún documento que, de acuerdo con los términos de referencia.
7. Cuando se compruebe que la información suministrada por los postulantes sea contradictoria o no corresponda en algún aspecto a la verdad.

7. Forma de participación

La participación está abierta solamente para personas jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 2. No podrán participar consorcios ni uniones temporales.

8. Documentos exigidos

Las empresas seleccionadas deberán enviar los siguientes documentos:

- Cedula de ciudadanía de las personas que viajarán al proceso de aceleración en nombre de la Startup beneficiada
- Carta del representante legal de la empresa donde certifique que las personas que asisten al programa tienen poder de decisión.
- Certificado Legal de existencia.
- Certificado de paz y salvo en aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos del artículo 50 de la Ley 789 del 2002.
- Formulario de Postulación.